

*Wily Modesty. Argentine
Women Writers, 1860-1910*

BONNIE FREDERICK

Tempe, Arizona State University, 1998.
214 páginas.

Modestia femenina, pero una modestia que se emplea con astucia, sin perder de vista lo que se quiere alcanzar, lo que se quiere decir. Esta sería según Bonnie Frederick una de las características de las escritoras cuya obra analiza en este libro, mujeres que desarrollaron su actividad literaria y periodística en la segunda mitad del siglo XIX. En algún sentido se trata de la cara femenina de la generación del 80, conscientes del riesgo que implica extender categorías historiográficas centrales y canónicas para la nominación de una escritura que se desarrolla en los márgenes y desde allí intentar construir un espacio y una legitimidad.

Las autoras elegidas por Frederick son: Elvira Aldao de Díaz, Agustina Andrade, Emma de la Barra, María Eugenia Echenique, Silvia Fernández, Lola Larrosa de Ansaldo, Eduarda Mansilla de García, Josefina Pelliza de Sagasta e Ida Edelvira Rodríguez. Estas mujeres se definieron como escritoras de literatura y estimaron su tarea como algo más que un ejercicio ocasional o un pasa-

tiempo, puesto que durante algún momento publicaron regularmente, participaron en la prensa periódica de su época, expresaron ideas y preocupaciones comunes a las mujeres y alcanzaron cierto grado de popularidad entre el público letrado de aquellos años.

Hay varios aspectos a destacar en este trabajo. Uno de ellos es el hecho de romper con una visión ahistórica y centrada en casos individuales y excepcionales, que a menudo domina las investigaciones sobre la escritura de las mujeres, al menos en el campo de la literatura argentina. En los últimos diez años, los estudios sobre las escritoras del siglo XIX en nuestro país han sido numerosos y han logrado dar visibilidad a toda una producción intelectual, desarrollada en íntima vinculación con el periodismo femenino. En las páginas de esos periódicos, las mujeres encontraron un espacio en el cual podían exhibir sus ideas, reconocer en otras sus propias preocupaciones, desarrollar habilidades relacionadas con la escritura, y reafirmar su orgullo por los logros obtenidos.

Pero aun reconociendo el mérito de estos desarrollos, debemos señalar que muchos de ellos carecen de una visión de conjunto que pueda restituir una dimensión histórica —esto es, aquella en la que el sujeto femenino no sea siempre

igual a sí mismo a lo largo del siglo XIX—, y nosotros podamos encontrar, junto a las continuidades en las formas de manifestación de una conciencia de género, también las rupturas que los diferentes contextos provocan en las maneras de concebir lo público y lo doméstico, en los modos en que las mujeres se piensan como sujetos de la escritura. Este es uno de los méritos de *Wily Modesty*, pues con todas las reservas que podemos tener hacia la Historia —con mayúscula— su texto permite agrupar, destacar rasgos comunes, pero también recortar, marcar diferencias, individualizar, dentro de un campo intelectual que inicia su modernización.

Otro logro para señalar es el haber dado voz a estas escritoras, y reponer el diálogo que mantienen entre ellas, y con los demás sectores de la sociedad, directamente en la tribuna periodística o a través de sus obras literarias. El objetivo es descubrir cómo se ven las mujeres a sí mismas y qué imagen proyectan en sus escritos, en tanto mujeres y escritoras. En este punto es sumamente apropiado el análisis de Frederick a propósito de la constitución de una figura autor, pues esa es una de las cuestiones nodales en la escritura femenina. El concepto de “autoridad discursiva”, que Frederick toma de Susan Sniader Lanser —en “tanto credibilidad intelectual, validez ideológica y valor estético que re-

clama o se otorga a una obra, un autor, un narrador, un personaje o una práctica textual”—, es de gran utilidad para analizar la trayectoria de las escritoras durante el período estudiado. Las mujeres escritoras del siglo XIX debieron inventarse un rol que les permitiera equilibrar las exigencias de modestia femenina y la necesidad de “autoridad discursiva” en sus obras.

La imagen femenina aceptada socialmente durante el siglo XIX fue la del “Ángel del hogar”, cuyo rasgo principal era la abnegación, el no tener deseos propios y el silencio. El desafío era, entonces, crear una voz narrativa femenina y al mismo tiempo autorizada. Encontrar una semantización apropiada para su voz en los textos literarios y que, al mismo tiempo que le permitiera tener legitimidad como narradora o autora, no contradijera el rol social que como mujer se le exigía. Al temer que su escritura pudiera masculinizarlas frente al público, por cuanto el imaginario de la época no permitía asociar la feminidad con el talento intelectual, no es sorprendente encontrar una abundante e incluso exagerada retórica a favor de la feminidad en sus textos.

Esta búsqueda de la figura autorial que no masculinice a la escritora frente a su público vendrá a resolverse a partir de la primera década de este siglo con la aparición de la figura de la “maes-

tra-escritora”, período que no es abordado por Frederick pero al cual anuncia de algún modo, aunque tangencialmente. La docencia dota a las nuevas generaciones de mujeres de una imagen social que articula el modelo femenino tradicional, centrado en lo privado, con una participación en el ámbito público e intelectual.

Volviendo al texto de Frederick, quisiera destacar un último aspecto. En el capítulo quinto la autora se centra en las respuestas de los lectores a la producción de estas escritoras en tres momentos históricos: en primer lugar, la recepción crítica inmediata; luego se detiene en Ricardo Rojas y a través de su análisis demuestra que la manera en que incorporó a las mujeres escritoras en su *Historia de la Literatura Argentina* desemboca en una suerte de exclusión que perduraría como paradigma en los proyectos historiográficos sucesivos; y por último, el tercer momento corresponde al redescubrimiento de estas escritoras por parte de la crítica actual. Llegada a este punto, Frederick reflexiona acerca de los modos en que se leen en el presente los textos de mujeres del siglo XIX, muchos de los cuales resultan “ilegibles” para los gustos estéticos de fines del siglo XX. La lectura, nos recuerda la autora, siempre responde a una doble perspectiva temporal, y aun cuando se intente respetar la integridad del pasado y evaluar las obras en su

contexto, el sujeto de la crítica reacciona a ellas según gustos, ideologías y teorías del presente, que nunca dejan de manifestarse y orientar sus apreciaciones. La categoría de “lector traductor” utilizada por Mary Berg se refiere precisamente a esa doble perspectiva y le permite a la autora mostrar de qué modo la lectura actual impone sobre las obras del pasado un imperativo de traducción que responde a nuestras percepciones y usos del lenguaje, a nuestros debates y preocupaciones acerca de las cuestiones de género, identidad, representación, etc.

Frederick señala que esa “lectura-traducción” de los textos de mujeres del siglo XIX tendría tres orientaciones principales: la más común y accesible es aquella que transforma los textos en “documentos de cultura”, es decir que apunta al comentario de las circunstancias sociales e históricas que aparecerían en estas obras, dejando en un segundo plano los diversos componentes del juicio estético.

En segundo lugar, una lectura que pondría de relieve los cruces entre ficción y autobiografía, perspectiva que si no es empleada con cautela puede conducir a distorsiones graves, llegando a admitir que toda escritura de mujeres es inmediatamente autorreferencial. Por último, la lectura en clave feminista que también debe ser objeto de vigilancia. Para Frederick

el “imperativo feminista”, la tendencia a adjudicar a todo texto de mujer del siglo XIX la huella de un protofeminismo, sería el equivalente al “imperativo de delicadeza” que regía esa misma escritura hace un siglo. Esto llevaría a descartar aquellas autoras que sostuvieron posiciones abiertamente antiemancipacionistas, y desde nuestra óptica “reaccionarias” —como es el caso de Josefina Pelliza de Sagasta

o Lola Larrosa de Ansaldo—, o bien, a promover a cada escritora al rango de heroína de la emancipación femenina *avant la lettre*.

Este examen de la subjetividad crítica agrega al texto de Frederick una dimensión epistemológica que excede la temática puntual de su estudio y permite abrir la reflexión sobre toda empresa de lectura que intente rescatar los textos olvidados del pasado.

JOSÉ JAVIER MARISTANY
Instituto de Análisis
Semiótico del Discurso
UNLPam